

do el fué el primero que holló la alteza de la dignidad Sacerdotal, y derramó su sangre? ¿que esperais pues, ó que os prometeis de un gefe tal? Ay de vosotros digó, y repito, si olvidando todos estos desastres, y apartando la vista de la sangre que aun humea en los campos de la América, dais cabida á las falaces seducciones de los que os fingen, y figuran mil ventajas con el gobierno de gefe tan perverso.

Señores Oficiales: á vosotros toca velar sobre la conducta del soldado, y advertirle lo que le conviene: vosotros por vuestra educacion, y principios, y por que estais destinados á mandarlos, debeis indicarles lo que les conviene, é instruirlos de sus derechos; el cielo os impuso esta obligacion, y yo cuidaré de que la llenéis como es debido: seré vuestro compañero hasta profundir por vososros la ultima gota de mi sangre; pero tambien seré un gefe inexorable, quando se trate de llenar las obligaciones en que nos hemos constituido, para salvar una patria afligida que reclama nuestros servicios.--Zacatlan marzo 28 de 1813.--Lic. Carlos Maria de Bustamante.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 10 de junio de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Sigue el articulo doctrinal

Pero la desgracia es que los inquisidores que no recibieron de Jesucristo el deposito de la doctrina, son los que cometen mas abusos. ¡Malditas decretales del falso Isidoro! Entre el diluvio de males que su fraudulenta introduccion ha acarreado á la iglesia desde el siglo nono, dos han sido gravisimos. Creerse los papas obispos universales é inmediatos, no siendo por su primado sino jueces de apelacion, y creerse reyes de los reyes, no siendo de este mundo el reyno de Jesucristo. Asi añálieron ellos á la corona de Roma en su tiara, otras dos, de la iglesia y del mundo, y asi como se iba á Roma por todo, de allí venian sus legados y delegados para juzgar y deponer los monarcas como sus tenientes, coartar ó repartir las facultades de los obispos como sus vicarios. La heregia por fin de los albigenses en el siglo doce provocó su zelo, y ocurrió á los papas enviar jueces á Tolosa que reuniesen las dos espadas de que ellos se creian dueños, ó por hablar en sus términos, las llaves de Pedro y la espada de Pablo. Esos son los inquisidores que los reyes de Castilla traxeron luego á su reyno contra los moros y judios, y otros reyes á

otros reynos del catolicismo, suscitando siempre en todas partes conmociones y alborotos, por que el pueblo cristiano no pudo ver sin horror, establecido á titulo de religion el espionage, delaciones sin preceder correccion fraterna, procesos sin publicacion ni confrontacion de testigos, infamia en generaciones enteras por el extravio de un hombre solo, carceles perpetuas, confiscaciones de bienes, chincheros, pulgeros, tormentos y hogueras; todo en un silencio que impedia saber si los jueces abusaban, y que siempre ha sido el garante de la tirania.

¿Hay cosa mas distante del evangelio? No queriendo recibir á Jesucristo en una ciudad de Samaria, le dixeran sus discipulos, que si queria, harian baxar fuego del cielo para abrasar la ciudad. „No sabeis, les respondió, de que espíritu sois hijos; aprended de mi que soy manso y humilde de corazón; no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. La modestia, la paciencia, la caridad, la mansedumbre, y la persuasión, fueron las armas con que Jesucristo armó á sus discipulos, para ir á convertir el mundo, enviandolos como ovejas entre lobos, no al revéz. En una palabra, no señaló otra pena para los que no obedeciesen á la iglesia, sino la excomunion: *si autem ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus.*

Si, han respondido á la célebre carta del obispo de Blois los inquisidores; pero las penas temporales que imponemos, dimanán del poder de los reyes; el nuestro es un tribunal real. No responderian así há dos siglos; pero hoy no pueden menos que confesar la verdad. No acudan pues á la violacion de la fé.

quando setoca á un tribunal de policia real y se averigua si conviene á la libertad por que peleamos. Sepa pues el pueblo que no se trata en eso de religion, sino de un tribunal real, irregular y exorbitante, propio para mantener el despotismo de los reyes, quienes por eso se empeñaron en sostenerle á pesar de las vivas reclamaciones de sus vasallos. Ya dicen que las Cortes lo han suprimido, y no podian menos con las luces que vertieron sobre el particular el semanario patriótico, el duende político, y los escritos titulados, la incompatibilidad de la libertad española con el restablecimiento de la inquisicion, y el montante sobre los espadachines que se pelean por la inquisicion.

Uno de los mayores males que ha traído á los españoles, es la crasa ignorancia en que los sepultó con la prohibicion de libros que habia de todas clases políticos y religiosos para servir así á la tirania de los reyes, á las pretensiones, ultra montanas y á los partidos de las escuelas. Quando se trató por exemplo de reimprimir su expurgatorio ó indice de libros prohibidos, en tiempo del inquisidor general Rubin de Celis, el jesuita Cataneo le dixo que seria bien incluir en él á los jansenistas, y el inquisidor, que como casi todos los de su especie, no sabia que animales de las indias fuesen esos, convino: pero apenas vió allí el dominicano catalán Magin calificados de hereges á Nicole, Dugnet, Arnaud, Sacy, y otros muchos hombres ilustres, se presentó en toda forma al tribunal; exponiendo no se podia tratar de esa suerte á tan grandes apologistas de la religion, muertos en la comunión de la iglesia. Cataneo fué cita-

do á responder en una junta de teólogos, y satisfizo con la biblioteca jansenistica del jesuita Colonia, que numera como hereges jansenistas todos los que no seguian la doctrina de su compañía. Benedicto XIV tuvo el trabajo de dirigir un breve á la inquisicion de España para sacar del expurgatorio al doctísimo cardenal de Noris que habia sido enterrado vivo; pero los demás quedaron allí hasta hoy. ¿Y que era esta biblioteca que nos ha servido de regla de fé? Una obra dos veces condenada en Roma por la silla apostolica á causa de esas mismas calumnias. Asi prohibe la inquisicion los mejores libros dexandonos sin leer casi nada.

S. C.

Campo sobre Ixmiquilpan.

El Sr brigadier prebendado Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco al Exmo. Sr. D. Ignacio Rayon.

Exmô. Sr.--Si un parte fuera una descripcion, la comision que V. E. me dió para reconocer el campamento del Cardonal me ofreceria la mas bella ocasion de ello, pero esto está reservado á la pluma de Calleja en su poetica y descriptiva pintura de Quau-tla, y yo me limito á decir á V. E. que el Sr. coronel D. Casimiro Comez a la fuerza sola de sus bollos talientes ha sabido formar un canton, que por su situacion, por la subordinacion de la tropa y por la disposicion de armas sera el punto donde se estrellaran las fuerzas del enemigo aun quando sean muy superiores

Despues de haber consumido en este reconoci-

niento todo el dia de ayer en que tube que pasar á poco mas de tiro de pistola de Ixmiquilpan; emprendí mi marcha á las oraciones para acamparme segun las ordenes de V. E. y llegamos á las dos de la mañana á una altura donde mandé hacer alto para dar descanso á la tropa. Luego que apuntó el dia avanzamos en orden para situarnos en el cerro del Calvario y esperar allí el rompimiento del fuego por la parte que mandaba el Sr. Correa.

Inmediatamente que lo hizo, esta valiente division comenzó á baxar para el pueblo con tal denuedo que no podia pedirse mas de una tropa disciplinada y aguerrida: penetraron muchas casas, y ya á las dos de la tarde habian logrado colocar sobre la iglesia del Carmen dos pequeños cañones con que protegian la infanteria que se aproximaba rapidamente á la iglesia donde el infame y cobarde Casasola se hallaba refugiado con toda su division.

En este estado se recibió la orden de retirada, pero como la comunicacion la teniamos por rodeos, quando llegó aquella, ya el enemigo habia observado que la division del Sr. Correa no podia hostilizarlo, y emprendió avanzar sobre la del Cardonal, logrando rodear la iglesia del Carmen satisfecho de que allí sucumbirian los valientes indios desamparados por sus compañeros: pero lejos de esto aquel fue el punto en que los enemigos recibieron perdida considerable por nuestra infanteria, que los atacó con tal impetu que huyendo cobardes á su antiguo asilo de la iglesia dexaron á los indios libres y en disposicion de verificar la mas gloriosa retirada despues de muchos muertos de parte de aquellos, y sin otra perdida de la

nuestra que un indio á quien mato nuestro mismo cañon al tiempo de baxarlo de las bovedas del Carmen.

Yo no he representado otro papel que el de espectador, pues los talentos del indio coronel D. Casimiro Gomez y el valor y orden de su tropa no me daban lugar mas que á la complacencia y á la admiracion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo cerca de Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las cinco de la tarde.--Exmô. Sr.--Dr. Francisco Lorenzo de Velasco.--Exmô. Sr. presidente D. Ignacio Rayon.
(Ilustrador americano núm. 23.)

Xerequaro 6 de noviembre.

Con esta fecha se ha recibido oficio del Sr. comandante D. Ramon Lopez Rayon. en que comunica al Exmô. Sr. presidente de la suprema Junta el éxito de la accion sostenida por el mismo Sr. comandante entre el pueblo de Xerequaro y la hacienda llamada de Sotomayé.

Frustrado el primer designio de atacar al comboy que de Queretaro se encaminaba á Valladolid, varió este plan, y en su consecuencia adoptó el mas conforme á aquellas circunstancias, situandose en el expresado punto para batir la division de Queretaro que custodiaba el comboy y debia regresar por el parage ocupado de nuestra valerosa tropa.

El suceso acreditó el acierto de esta resolucion é hizo ver lo que vale un gefe, que superior á los acaecimientos que pueden desconcertar sus ideas, y dueño por decirlo asi, del terreno que sirve de teatro á sus expediciones, halla siempre en esta ventaja ina-

gotables recursos que lo hacen arbitro de la victoria y dé los sucesos. La mañana de este mismo dia instruido el enemigo del estado de nuestras fuerzas, y creyendolas menos respetables que lo que en realidad eran, avanzó hasta situarse á tiro de pistola de nuestros dos cañones volantes, cuya primera descarga acompañada del fuego que hizo al mismo tiempo la bien disciplinada infanteria, dispersó confusa y desordenadamente á aquellos cabardes y vizoños soldados, desengañados bien á su pesar de que no es facil vencer á hombres libres que luchan por la independencia y gloria de su patria. Batidos, dispersados y puestos en la mas infausta y vergonzosa fuga, cayeron ochenta y ocho en poder de nuestra tropa, despues que ésta en dos horas de accion vigorosamente sostenida, hizo treinta y siete muertos, entre ellos el malvado comandante de cuadrilla Agustin Aguirre, dos capitanes y un alferes europeos.

El botin fué no poco apreciable, pues sin enumerar varias menudencias de poca monta, se tomaron ochenta fusiles, mas de veinte retacos, varias pistolas, una carga de reales, otra de peltrecho, muchas de tabaco, equipages y toda la remonta.

Tlalpuxabua 7 de noviembre.

En este dia entró á este real la victoriosa division que alcanzó el triunfo referido; fué muy interesante el espectáculo que presentó á la vista de todo este vecindario un gentio numerosisimo que salió á recibir á tan dignos defensores de la patria, y lo conduxo á la plazuela de San Francisco entre las acia-

maciones mas expresivas que solo puede inspirar el patriotismo en su mayor fervor y en el mas alto grado á que puede elevarlo la virtud, la amable y benéfica virtud. El Sr. comandante á la cabeza de su tropa correspondió con toda la ternura que excitó en su corazón la vista de tan plácida escena á los vivas con que el concurso todo le manifestó su regocijo y su reconocimiento.

(Ilustrador americano núm. 32.)

Chilapa.

El Sr. brigadier D. Miguel Bravo al Exmo. Sr. general del sur.

Exmó. Sr.--Con esta fecha he recibido un parte del capitán D. Manuel de Torre del tenor siguiente. Anoche á la mitad de ella intentó sorprendarme el enemigo con mas de doscientos hombres de fuerza; me atacó por tres puntos con el mayor vigor; de suerte que hasta hoy á las diez conseguí derrotarlo, á tiempo que ya me faltaban las municiones. Perdió 6 hombres que perecieron, algunos heridos y tres caballos muertos. Por nuestra parte no hubo mas desgracia, que haberse roto la cureña de un cañon quando era mas activo el fuego. Dios guarde á V. S. muchos años Toltzintla mayo 17 de 1813. Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.--Dios guarde la muy importante vida de V. E. muchos y felices años. Chilapa mayo 20 de 1813. Exmó. Sr.--Miguel Bravo.--Exmó. Sr. D. José Maria Morelos capitán general de los ejércitos americanos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 17 de junio de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Tehuantepec.

El Sr. mariscal de campo D. Mariano Matamoros al Exmó. Sr. general del sur.

Exmó. Sr.--La valiente division, que tengo el honor de mandar, ha triunfado completamente del enemigo, sin embargo de que éste ha reusado el choque en todas ocasiones; de suerte que hemos tenido que caminar muchas leguas para efectuar el combate. Creia batirlo en Tehuantepec, y aun esperaba yo que él me atacase antes, segun los deseos que me dixeran tenia Manuel Dambrine, capataz de la cuadrilla, de conocer á V. E; pues preguntaba á menudo por su persona; mas como el brio y valor de estos malvados consiste solo en las palabras, todo ha sido huir de nosotros.

Hallábame acampado en Xalapa, punto inmediato á Tehuantepec, esperando que la tropa se repusiese de la fatiga anterior correspondiente á tan larga caminata, y que pasasen los dias de jueves y viernes santo, que crei no debiamos emplear en derramar sangre, quando el martes por la noche tuve noticia segura de que Dambrine levantaba á toda prisa el